

NOTA DE PRENSA

La Federación de Asociaciones de Vecinos "Vegas del Tajo" expresa su preocupación por los proyectos de plantas de biometano y reclama máxima transparencia, rigor técnico y protección para Talavera y su comarca

Talavera de la Reina, 6 de agosto de 2026.

La Federación de Asociaciones de Vecinos **Vegas del Tajo** quiere manifestar públicamente su profunda preocupación ante los distintos proyectos de implantación de plantas de biometano previstos en el entorno de Talavera de la Reina y su comarca, por entender que pueden tener importantes repercusiones sobre el desarrollo económico, ambiental y social de nuestra ciudad y comarca.

Talavera de la Reina lleva décadas realizando un importante esfuerzo para atraer inversiones, generar empleo de calidad y consolidarse como un referente industrial, logístico, turístico, cultural y patrimonial. La federación considera que la implantación de varias plantas de estas características es incompatible con ese modelo de ciudad al que se aspira y cualquier decisión que pueda condicionar ese futuro debe adoptarse con el máximo rigor, sobre la base de criterios técnicos objetivos y garantizando en todo momento el interés general.

En este sentido, entendemos que la posible implantación de varias plantas de estas características en un mismo ámbito territorial exige un análisis exhaustivo de sus efectos acumulativos, así como una planificación responsable que tenga en cuenta la capacidad de acogida del territorio y su compatibilidad con el modelo de desarrollo al que aspiran Talavera y los municipios de su comarca.

Nos preocupa especialmente el posible impacto que estas instalaciones puedan tener sobre la imagen de la ciudad, la atracción de nuevas inversiones, el crecimiento empresarial, así como sobre la calidad de vida de los vecinos.

Del mismo modo, compartimos la inquietud expresada por numerosos ciudadanos, asociaciones y plataformas respecto a los posibles efectos ambientales y sobre la salud pública que podrían derivarse de este tipo de instalaciones. Entre las cuestiones que consideramos imprescindible evaluar con total transparencia se encuentran:

- La posible generación de olores persistentes derivados de la gestión y tratamiento de residuos.
- El incremento del tráfico pesado y de las emisiones asociadas.
- Los posibles efectos sobre la calidad del aire y del agua.
- La protección efectiva de los acuíferos y del río Tajo.
- La correcta gestión de los residuos y subproductos generados.
- La evaluación de los impactos acumulativos derivados de la implantación simultánea de varias plantas en el mismo entorno.

La Federación de Asociaciones de Vecinos Vegas del Tajo considera imprescindible que todo el procedimiento administrativo se desarrolle con **absoluta transparencia**, facilitando a la ciudadanía información completa, comprensible y accesible sobre cada uno de los proyectos, sus estudios de impacto y las medidas correctoras previstas. La participación pública solo puede ser efectiva cuando los vecinos disponen de información suficiente y rigurosa para conocer el verdadero alcance de las actuaciones proyectadas.

Por ello, solicitamos al Ayuntamiento de Talavera de la Reina, a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a la Confederación Hidrográfica del Tajo y al resto de administraciones competentes que actúen con la máxima responsabilidad institucional, garantizando un proceso basado en el rigor técnico, la transparencia y la defensa del interés general.

La Federación comparte la necesidad de avanzar hacia un modelo energético más sostenible y de impulsar la economía circular. Sin embargo, la transición energética debe desarrollarse de forma equilibrada, mediante una adecuada planificación territorial y sin concentrar en un mismo espacio instalaciones que puedan comprometer la salud de las personas, el medio ambiente, la actividad económica o las posibilidades de desarrollo futuro de Talavera y su comarca.

Por todo ello, reclamamos:

- La máxima transparencia en la tramitación de todos los proyectos.
- La realización de evaluaciones ambientales rigurosas que analicen también los efectos acumulativos de las distintas instalaciones previstas.
- La plena participación e información de la ciudadanía durante todo el procedimiento.
- Que no se autorice la implantación de aquellos proyectos que puedan poner en riesgo la salud pública, el medio ambiente, la calidad de vida de los vecinos o el desarrollo económico y turístico de Talavera y su comarca.

La Federación de Asociaciones de Vecinos Vegas del Tajo hace un llamamiento a todas las administraciones para que ejerzan plenamente su función como garantes del interés público, adoptando decisiones fundamentadas en criterios técnicos y ambientales, con la máxima transparencia y con el objetivo de proteger el futuro de Talavera de la Reina y de toda su comarca.